

HUELGA DE ESTUDIANTES

Las peticiones estudiantiles

La clase estudiantil nos inspira una fervorosa simpatía. Es el ejército que preparamos para las luchas de mañana por la conquista del espíritu. Como el alma de los padres sobrevive y perdura en los hijos, el alma colectiva se prepara alojamiento para el porvenir en los cientos de escolares. Plantel de esperanzas, tienen toda la hermosura de una promesa, todos los destellos de un sol naciente. Del fruto que ellos producen tenemos nosotros la responsabilidad. Y de aquel cariño y de esta responsabilidad entresacamos nosotros un concepto de la disciplina, duro, rígido, inflexible, que ha paseado varias veces sus rigores por las columnas de nuestro periódico.

Por lo que hacemos siempre, en aras de la verdad, una distinción inexcusable entre «conflictos estudiantiles» y «alborotos estudiantiles». A éstos negamos toda excusa y amparo; a aquellos prestamos la atención debida, para buscar los motivos de su origen y la justicia o injusticia de sus demandas. Y esta misma atención deben conseguirla las autoridades docentes, el ministro de Instrucción pública, en quien, por ser el jefe del intelectualismo oficial, más han de resplandecer las armas de la razón que los fueros de la autoridad. Enseñar y aprender es una doble función armónica que requiere estable concierto: la figura del maestro-tirano, ante el que son rebeldes todas las reclamaciones estudiantiles ha desaparecido. Cuando el derecho a la justicia que invocan los estudiantes no es verdadero, tienen tanta autoridad, y, sobre todo, tanta fuerza, como la que pueda tener el ministro.

Con estas ideas por norma hemos examinado la actualidad que ha tomado asiento desde el lunes en la Facultad de Medicina. Es un «conflicto escolar», no un «alboroto estudiantil». Por su magnitud merece atención; por sus razones merece examen. A los estudiantes de Medicina madrileños se han unido los de otras Facultades y los de otras Universidades: sus reclamaciones toman el carácter de una petición colectiva, y en tales términos planteado este hecho, poco a poco, y afortunadamente, ha ido pasando el ministro, que en otros días no diera otras probabilidades de perder su pleito que la razón que le falta. Porque en teniendo, al ministro no le toca más que aceptar, y satisfacer, ó si no quiere llegar a esta solución, dejar el pleito; pero nunca mantener á todo trance lo equivocado ó lo injusto, porque en esto terrene ni sus propios amigos le podrán seguir.

Y vemos la esencia de esas reclamaciones. A una dió motivo una Real orden de 31 de Julio de 1904, referendada por el señor Domínguez Pascual. Dice así:

S. M. el rey (R. D. G.) ha tenido á bien disponer que continúe subsistente, y se aplique desde el curso próximo, lo dispuesto en el párrafo 2.º del art. 7.º del Real decreto de 11 de Julio de 1904, debiendo, por lo tanto, los alumnos no oñiciados desde 1.º de Octubre venidero, hacer sus matrículas en cualquier día que en el mismo se preceptiva, y disponiendo al propio tiempo, de acuerdo con lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública en pleno, que, en lo sucesivo, los alumnos oficiales y no oficiales que hayan sido suspensos en una ó dos asignaturas de un grupo ó grupo de cursos, puedan matricularse en ellas y en las del siguiente inmediato, guardando en el examen el orden de prelación establecido en los planes de estudios vigentes.

El efecto de esta Real orden es el siguiente: Un estudiante suspendido en una ó dos asignaturas puede simultáneamente la matrícula de éstas con las del grupo siguiente, y un estudiante no suspendido, que por propio escrupulo ó por alguna causa justificada, salud, desgracia de familia, accidente imprevisto, etc., haya dejado de examinarse de una ó dos asignaturas, no puede simultáneamente su matrícula con las del grupo siguiente.

Es decir el suspenso, resulta de mejor condición que el que no lo es, hay una recompensa, un premio, una mayor facilidad, para aquel cuya aprobación fué suspendida sobre aquel otro que no puede recibir en su hoja de estudios ese estigma, que muchas veces—no todas, es justo decirlo—delata la despropiedad.

Y los estudiantes piden que en iguales condiciones que si no hay punto de igualdad aprovechamiento, según atestigua la libertad concedida á los suspensos, no se les origine incoherencia ó injustamente mal tan grave, como el retraso de un año en la carrera; á aquellos otros á quienes un azar desgraciado ó un plausible escrupulo de conciencia vedó intentar la imperfecta prueba del examen, de la cual tal vez hubieran podido los más salir airoso, si no ya con brillantez.

Y en esto, señor ministro, quién podrá negar á los estudiantes la razón? A la otra da pie el art. 7.º del Real decreto dictado por el Sr. García Alix en 28 de Julio de 1900 sobre exámenes.

Dice así: Los exámenes se verificarán en el orden de prelación que se haya establecido, por signaturas para los alumnos oficiales y por cursos para los libres.

A estos alumnos no se podrá dispensar tiempo para el examen de las asignaturas prácticas, debiendo solicitar el examen de cada una un año académico después de aprobada la que sea de natural prelación.

Cuando existan dos cursos prácticos de la misma asignatura, no podrán solicitar examen del segundo dentro del primero.

alumnos libres. Y arguyen éstos que tal decreto pudo dictarse para los estudiantes libres que con posterioridad comenzaron sus estudios; pero no para los que habían hecho la traza de su carrera conforme á la legislación vigente, sin admitir siquiera que una disposición posterior que los planes de estudios no deben alterarse para aquellos que los aceptaron. Al comenzar una carrera se establece un compromiso moral entre el Estado y el alumno, por cuya virtud aquél se obliga á otorgar el título académico al cambio que éste acepte las condiciones establecidas; las condiciones son el plan de estudios; y una vez cerrado el compromiso, no es lícito, ni siquiera conveniente para el Estado mismo, variar esas condiciones, es plan.

Pero hay algo más hondo en este decreto, que hace menos llano el examen de la cuestión. La raíz de ese art. 7.º es fuerte; las asignaturas de carácter práctico, practicando se han de aprender, y no es posible dispensar en ellas el tiempo; ahí está la diferencia pedagógica entre las asignaturas teóricas y las prácticas. Hasta este punto el decreto tiene razón. Pero ese contenido no lo exige directamente el alumno, sino indirectamente por la vía del tiempo para el examen, y aquí yerra: produce un daño al buscar la garantía, no en el camino franco, sino en una encrucijada.

No se debe dispensar el tiempo de práctica, es verdad. Mas si el alumno justifica que ha practicado, debe justificarse, y si no lo justifica, no. Con más razón aún, cuando que ese medio excusado que el decreto emplea carece de eficacia; el alumno puede solicitar el examen con el intervalo prescrito, y no obstante, no practicar durante ese intervalo. ¿Dónde está, pues, la garantía? ¿qué es el precepto no deben garantizarse los alumnos de las Facultades? ¿es el tiempo de práctica, ó es el tiempo de examen? ¿cómo puede justificarse que ha practicado, si no tiene un exámen, y si no lo justifica, no. Con más razón aún, cuando que ese medio excusado que el decreto emplea carece de eficacia; el alumno puede solicitar el examen con el intervalo prescrito, y no obstante, no practicar durante ese intervalo.

La actitud rebelde, aunque pacífica, de los estudiantes, está explicada por la inutilidad de sus requerimientos más respetuosos. A su reclamación dieron antes forma de súplica, y fueron desatendidos; con aquella humillante indiferencia que sobrevienta los ánimos más tranquilos. No anduvo el ministro muy bien inspirado en aquel momento; ahora paga las consecuencias. Es muy peligroso, aunque muy frecuente, creer que en el cargo de ministro se puede prescindir de la colaboración del espíritu público y, sobre todo, de las inexorables imposiciones de la equidad.

EN LA UNIVERSIDAD

Las instalaciones de los edificios de la Facultad ofrecen en las primeras horas de la mañana del hoy mayor afluencia que en días de ayer. Poco á poco fueron acudiendo los estudiantes, y a las diez próximamente ya iban buen número de ellos, formando animados grupos. La conversación versaba, como tema obligado, en la reunión que á las once debió celebrarse en San Carlos, y, según más que quienes menos, disponiéndose á asistir.

Unos mostraban actitud de pura curiosidad, otros de expectación y los restantes parecían dispuestos á marchar unidos desde la Universidad á San Carlos, pero la idea no tomó cuerpo y se desahogó en el ambiente. Algunos de los señores llevaban pitos, que hacían sonar con frecuencia. Origináronse incidentes, que por su insignificancia no merecen consignarse, y poco antes de las once fueron desfilando los grupos, que, sin carácter alguno de hostilidad ni protesta, marcharon á San Carlos.

En San Carlos Una vez allí, ingresaron considerablemente las fuerzas escolares que frente al edificio y en el exterior del mismo se preparaban á marchar a la hora de que la reunión diera comienzo.

El doctor Calleja A esta hora salió de San Carlos, en coche, el decano de la Facultad de Medicina, señor Calleja.

Uno de nuestros redactores le saludó, preguntándole algo referente al conflicto, y le dijo que en el momento se dirigía al ministerio de Instrucción pública, para conferenciar con el Sr. Lacierva.

El Sr. Calleja nos manifestó que en nada con la huelga de estudiantes se relacionaba su salida del referido Centro á dicha hora, y que iba al Banco, por asuntos particulares.

Adhesiones á la huelga Dejóse en los pasillos de San Carlos que se habían adherido á la huelga de escolares varios establecimientos de enseñanza. Entre éstos se citaban el Instituto del Cardenal Cisneros, unidos 400 alumnos, muchos de los cuales asistían á la reunión.

Adhirióse también la Escuela de Comercio y la de Ingenieros de Montes del Escorial.

Los estudiantes recibieron un telegrama de los de Barcelona, haciendo causa común con los de la corte, «que los vayan con regionalismo á los escolares!»

Las autoridades Las autoridades habían desplazado gran lujo de procedimientos, consiguiéndose en actitud resuelta á que no se celebrara la manifestación que se proyectaba, uniéndose á la Comisión que había de visitar al ministro cuantos escolares había en San Carlos, que serían unos 4.000.

Varios estudiantes hacían sonar los pitos en los pasillos de las aulas, y en algunos momentos los señores estaban, excitados de tal manera que el griterío era ensordecedor.

Comisión, en el momento de ir á reunirse cuantos escolares se hallaban en San Carlos, telefonaron al Gobierno civil pidiendo al conde de San Luis que les permitiera dirigirse juntos y en una sola vez al ministerio, una vez la reunión terminase.

El gobernador no se hallaba en su despacho en aquel momento, pues se había dirigido, según se dijo, al ministerio de Instrucción pública.

A este Centro oficial se telefonó seguidamente con el mencionado objeto, pero tan pronto se obtuvo resultado alguno, pues manifestó que el conde de San Luis no se encontraba allí.

En seguida los comisionados telefonaron al ministerio de la Gobernación, poniendo en conocimiento del ministro lo que deseaban los escolares, manifestando á la vez que, si las autoridades apostadas en la calle cometían algún desmán con quienes sólo deseaban ir al ministerio de Instrucción en actitud correcta y pacífica, no se hacían los estudiantes responsables de cuanto pudiera ocurrir.

Mientras tanto, en la puerta del edificio y en la calle de Atocha, las fuerzas de la autoridad aumentaban por modo considerable y casi provocaban un conflicto con su actitud, afirmando que no saldrían los escolares sin manifestación, una vez dejando trasladar que tenían evidentes muy severas para impedir.

Entre tanto se esperaba en el despacho del ministro de la Gobernación, en los pasillos de San Carlos sonó como una sola voz de cuantos allí se encontraban, diciendo: «Al anteojo».

Los ánimos estaban excitadísimos, y no sólo por el aplazamiento por un minuto más la contestación que se esperaba.

La reunión Díjose como á las once y media y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Carrillo.

El anteojo grande, donde el acto se celebraba, estaba atestado de estudiantes, al extremo de no poder estar allí materialmente, y ocupado alíctico estubo, fuera de la sala, de la que se originó un caos, lo cual ocasionó no pocos sustos, pues algunos de los que iban entrando no quedaron aplastados por verdadero peligro.

El silencio tardó en hacerse más de cinco minutos, siendo inútiles los ruegos y campañas de la presidencia para conseguirlo. Y por fin, a las once y media, el ministro de Instrucción dirigió la palabra a los reunidos, manifestando el permiso que se había pedido al gobernador, y de que habíamos acordado.

Las interrupciones de cuantos escuchaban hacían imposible oír más de un párrafo, y en algunas de las que se originó, precisamente por desearlo todos á la vez.

Los reunidos pidieron unánimemente que el gobernador se personara en el anteojo, y que hasta allí llegaran rumores de que se hallaba en San Carlos nuestra primera autoridad.

El orden estaba muy malo de restablecer. Lográdo este se dió lectura por uno de la Comisión de la solicitud que iban á entregar al Sr. Lacierva, firmada por el presidente y el secretario.

Previamente a los reunidos el desahogado de la Comisión de Instrucción, con el fin de permitir de las autoridades, oyéndose repeditos y formidables gritos de «Al Ministerio!».

Acto seguido, y tras grandes esfuerzos para poder salir del anteojo, se dirigieron á los pasillos y patios cuantos se hallaban en él.

El gobernador No bien se hubo dado a conocer la resolución incoherente que el gobernador había dado al conde de San Luis, se hallaba en la sala de desahogado del gobernador, y se dijo que dicha autoridad debía hablar a los escolares.

Estos, deteniéndose a un momento en los patios y corredores, abrieron, rápida y unánimemente, escucha.

Tras de la lectura de cada parte, acompañándole hasta el pretil que guarda la honrada de la estación del Mediodía, donde quedó descansando un momento el conde de San Luis.

Temores No faltaban de entre los grupos allí establecidos quienes afirmaban que los guardias de Seguridad estaban puestos á hacer ostentosas atribuciones antes que el gobernador se marchase; pero el rumor no tuvo confirmación oportuna.

La entrevista con Lacierva Seguidamente la Comisión de estudiantes que desde el mes de Diciembre del presente año vino al despacho de Instrucción pública para hacer entrega de la exposición en que concretan sus pretensiones, volvió al despacho de la Comisión. En esta ocasión se encontraban los Sres. Calleja y San Martín, que presenciaban la conferencia de estudiantes y ministro.

Después de cambiar los saludos de rúbrica, el ministro, en un momento, al conde de San Luis, que le acompañaba, le entregó en aquel acto, haciendo leer á uno de los que lo formaban el último de los párrafos, que las frases habían disgustado al señor Lacierva por su tono de amenaza y violencia.

La Comisión dió explicaciones que satisficieron al ministro, afirmando que la exposición no contenía tal párrafo.

El presidente de la Comisión, Sr. Carrillo, hizo entrega del documento y apoyó de palabras las pretensiones que en él se formaban.

Los estudiantes manifestaron al ministro que ya les estaba en la mano una instancia, desahogado conocer la resolución que había de dictarse sobre sus peticiones.

Le expusieron el estado de ánimo de sus compañeros y las consecuencias que una negativa podría tener.

El ministro, por su parte, les dijo que, como ministro de Instrucción pública, tenía que mantener el principio de autoridad.

Y no le he dictado—añadió—ninguna de esas disposiciones de que ustedes protestan; yo he sido el primero sorprendido por ellas.

Esas disposiciones fueron dictadas á instancia de todos los claustros de los establecimientos de enseñanza de España, y con un previo del Consejo de Instrucción pública.

Ahora les diré: mientras ustedes no vuelvan á la normalidad, yo no puedo estudiar esta instancia, aun cuando en ella se consignen peticiones justas.

En tanto ustedes no están en clase, colocándose dentro de la legalidad, que seguidamente será estudiada y resuelta la solicitud, y si hay peticiones justas, pugnó ó no con el establecido, se resolverán todas ellas.

Por el momento ruego una vez más á ustedes que desistan de continuar la huelga y continúen las clases, colocándose al dentro de la ley.

Los escolares ofrecieron al ministro dar cuenta á sus compañeros de la conferencia y aconsejarles que volvieran á la normalidad, no sin advertirle lo difícil que les ha de resultar conseguir que esto se realice, y que el objetivo de conseguirlo aún quedaría en conflicto, pues si las peticiones eran denegadas sería lo probable que la huelga general volviera á estallar.

Hechas estas mutuas promesas se despidió del ministro la Comisión.

Este mismo día ingresó en una de las salas de la Academia el resultado de la conferencia.

liciosa que parecía tenernos preparada, lucharemos siempre. En aquel sitio y en aquella ocasión, es el que se observa así, para evitar que la manifestación tuviera un triste desenlace.

Después de la hermosa manifestación de esta mañana en la que presidió el más exquisito orden, todo atropello sería más marcado que nunca.

Solamente he recibido la Comisión un telegrama de los Centros de enseñanza de España, en el que se decía:

Aquellos compañeros de la Facultad de Medicina nos dicen que se acuden con su actitud nuestra protesta, y que no asistían á las clases.

El no haber recibido otros despachos necesarios necesariamente nos da atribuido á que se intercepta la correspondencia á la Comisión.

Es más, debemos considerarlo un hecho. Después anuncia que el compañero de Comisión Sr. Vidas, daré cuenta de la entrevista celebrada con el ministro, de Instrucción pública.

Sr. Vidas da lectura de las notas que dio en el momento de salir del despacho.

«Señores: Yo no debo, yo no puedo acceder á las peticiones de los escolares. A ello me obliga, no estímulos, personales que algunos periódicos con una suspicacia maliciosa me han atribuido, sino un alto concepto del puesto que ocupó en estas circunstancias».

Señores, vuestra actitud, que aunque es pacífica, tiene para el Poder todo el carácter de una violencia, me impide satisfacer a exigencias de ningún linaje.

Yo os propondré una resolución que tal vez sería más fructuosa que la posición que yo os he adoptado; cuando menos me permitiría empezar á estudiar el asunto.

Después permanecimos en nuestro propósito de no entrar en clase, el ministro de Instrucción pública no puede hacer nada por los escolares.

Los días, aun aviniéndonos á reanudar el curso, no nos prometió nada sino empezar el estudio de vuestras peticiones.

Después de leer las notas, examinadas las ventajas ó inconvenientes de continuar la huelga y el valor de las palabras del ministro, considero lo más conveniente la continuación de la huelga, pero entiendo que sobre esto debe acordar la Asamblea de estudiantes, que se reunirá mañana en el anteojo de la estación del Mediodía.

Esto es una promesa; lo único que puedo decir es que mientras no depóngais vuestra actitud de huelga, no podré ni siquiera empezar á estudiar el asunto.

Yo estoy, pues, en conocimiento de mis intenciones; permaneciendo en nuestro propósito de no entrar en clase, el ministro de Instrucción pública no puede hacer nada por los escolares.

Los días, aun aviniéndonos á reanudar el curso, no nos prometió nada sino empezar el estudio de vuestras peticiones.

EN BARCELONA

Adhesión á los estudiantes de Madrid

Barcelona 29. Esta mañana los estudiantes han colocado algunos cartelitos en los árboles de las Ramblas, exhortando á sus compañeros á hacer causa común con los estudiantes de Madrid, es decir, á no entrar en clase mientras no se derogue el párrafo segundo del art. 7.º del decreto vigente.

Un grupo de estudiantes de la Universidad marchó al Instituto é impidió que se entrara en la clase de Alemán.

También han ido Comisiones á conferenciar con el gobernador y el rector de la Universidad.

BALART

El ilustre crítico D. Federico Balart se ha agravado en extremo en la dolencia que le tenía postrado hace días, hasta el punto de que los médicos creen que dentro de pocas horas habrá pasado á mejor vida.

No acostumbramos anticipar la actualidad, sobre todo cuando se nos ofrece, como ahora, en la persona de un hombre de grandes merecimientos, que merecerá con su muerte, que á la se tarda, la ya reducida hueste de la generación pasada.



Este es una promesa; lo único que puedo decir es que mientras no depóngais vuestra actitud de huelga, no podré ni siquiera empezar á estudiar el asunto.

EN PARÍS

Para festejar al rey París 28. El Comité del comercio y de la industria, presidido por el señor Lourties, se reunirá mañana para tomar acuerdos relativos á la organización de las próximas fiestas franco-españolas.

Servicio de coches. Cortejo de gala. París 29. En el Elíseo se ha arreglado ya el servicio de coches de gala para la visita á París de Don Alfonso XIII.

Los cortejos de gala se formarán de la siguiente manera: Un coche á la Gran D'Amont, que ocupará Don Alfonso y el presidente Loubet, tirado por cuatro caballos, montados dos precedido de un picador y seguido de dos palafreneros á caballo.

Respecto á los alumnos que aún asista á clase, creo que después de haberse hecho pública la incorporación no seguirán en su actitud.

Y, termino suplicándoos que os disolváis con orden, y que el día que se os convoque para extremar la conducta, si el caso llega, acudidis dispuestos á defender esta hermosa acción.

La reunión terminó á las cinco. El entusiasmo no decayó ni un momento.

Propósito de los escolares Hasta que oficialmente se dicte el decreto de las Facultades, los estudiantes se proponen celebrar reuniones diarias en el local de San Carlos.

La Comisión estará todos los días en la Unión Escolar á disposición de sus compañeros.

Los estrenos

EN EL ESPAÑOL
Barbara
Tampoco esta vez ha logrado Galdós el éxito indiscutible que todos le deseamos...

Entre Echeagaray y Galdós hacían falta una serie de dramaturgos que llevaran al teatro el análisis, que estudiaran la vida y prepararan al público para sacar de ella las conclusiones abstractas...

Galdós, al venir al teatro con Realidad, tenía todas las condiciones necesarias para ser de hecho y de una vez uno de los más grandes dramaturgos del mundo...

Un naufragio
Situación peligrosa
Vigo 20. Procedente de Cádiz ha llegado a este puerto, el vapor Talisa...

LA JURA DE LA BANDERA
El próximo domingo se efectuará el acto de jurar la bandera las escuelas del último replazo incompensados a filas...

LA GACETA DE HOY
Hacienda.—Reales decretos de personal. GONZALEZ.—Real orden, reparando la providencia del gobernador de Madrid...

Academia de Jurisprudencia

INAUGURACION DEL CURSO



Sr. Amado

La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación celebró anoche, con asistencia de S. M. el rey, la inauguración de este curso, inaugurando al propio tiempo oficialmente el local que el Estado le ha cedido en la calle del Turco...

El discurso de la Academia, Sr. Canalejas, leyó el discurso inaugural, y el secretario general Sr. Gómez de la Serna la Memoria de los trabajos realizados en el pasado curso...

Los premios
Manuel Llanos Chinchón lleva seis años como académico y ha sido el más distinguido de esta Academia...

En la sesión de hoy se celebró la fiesta en la Academia de Jurisprudencia. Representa el rey, por su derecho divino y por su fuero hereditario...

La Academia de Jurisprudencia también representa el Derecho; prolongación de la Universidad y aneja del Parlamento...

El discurso del Sr. Canalejas es, según su autor, la condensación de una labor asidua preparatoria de un libro muy extenso acerca de la obra social...

La Academia de Jurisprudencia también representa la juventud, por el hecho de que siempre diezmó la vida legiones de gente moza...

El Sr. Canalejas, ante un público numeroso, afirmó la importancia de esta afirmación de la personalidad de la Academia...

Porque, al por obsequioso en esta obra oratoria que el Sr. Canalejas no ha recogido las ideas de los académicos y pensadores extranjeros...

De cada cuatro niños que no llegan a vivir un año, pueden salvarse tres. Entre cada seis adultos que mueren sin llegar a veintidos...

Uno de los pasajes del discurso que mereció más sinceros aplausos, es el dedicado a la diversidad social y al regionalismo. La región tiene vida propia...

Aboga por la intervención del elemento patronal en el control de las condiciones de trabajo. La participación en los beneficios, establecida en Francia en 145 establecimientos...

Estudio detenido, hondo, laborioso, de complejas cuestiones sociales y éticas, constituye como se ve, el nervio del discurso que nos abre la distancia...

CONSEJO DE MINISTROS

A las cuatro y media de la tarde han comenzado a acudir los ministros a la Presidencia para elaborar el Consejo de ministros de los miércoles...

El ministro de la Gobernación lleva un expediente de separación de un alcalde, que se supone sea el de Almería. También someterá al segundo de los decretos relativos a la cuestión de las subvenciones...

El ministro de Gracia y Justicia presentará expedientes de indulto de pena de muerte. No sabemos aparte de esto, nada más...

El diputado republicano Sr. Muro ha visitado al presidente del Consejo y al ministro de Instrucción pública...

El ministro de Estado ha negado hoy que tenga el proyecto de ir a Malón para saludar al emperador Guillermo...

El ministro de Marina ha anunciado que el viaje a Canarias se verificará del 7 al 9 del próximo mes de Abril...

El ministro de Hacienda ha manifestado al conde de Torre-Vélez, para que le transmita los datos referentes al comercio exterior...

El ministro de Fomento ha manifestado al conde de Torre-Vélez, para que le transmita los datos referentes al comercio exterior...

El ministro de Fomento ha manifestado al conde de Torre-Vélez, para que le transmita los datos referentes al comercio exterior...

POLÍTICA

Ha insistido hoy el Sr. González Besada en que las resoluciones que prepara referentes a la emigración las llevará a un proyecto de ley...

Los nuevos médicos del Hospital de la Princesa que han ganado sus plazas en recientes y brillantes oposiciones, han visitado al ministro de la Gobernación...

El ministro de Estado ha negado hoy que tenga el proyecto de ir a Malón para saludar al emperador Guillermo...

El ministro de Marina ha anunciado que el viaje a Canarias se verificará del 7 al 9 del próximo mes de Abril...

El ministro de Hacienda ha manifestado al conde de Torre-Vélez, para que le transmita los datos referentes al comercio exterior...

El ministro de Fomento ha manifestado al conde de Torre-Vélez, para que le transmita los datos referentes al comercio exterior...

El ministro de Fomento ha manifestado al conde de Torre-Vélez, para que le transmita los datos referentes al comercio exterior...

El ministro de Fomento ha manifestado al conde de Torre-Vélez, para que le transmita los datos referentes al comercio exterior...

El ministro de Fomento ha manifestado al conde de Torre-Vélez, para que le transmita los datos referentes al comercio exterior...

EL REY EN AUTOMÓVIL

Visitó a La Granja
Nuestro viaje, correspondiente en La Granja Sr. Coello, nos ha comunicado por teléfono algunos datos referentes a la visita que hoy ha hecho el rey a aquel Real Sitio...

El trayecto desde Madrid, que son unos 20 kilómetros, ha invertido dos horas. Pocos minutos después de las cuatro emprendieron la marcha para Madrid...

SOBRE LA VOLADURA DEL "MAINE"

Restableciendo la verdad de los hechos
Nueva York 20. Gessler Rousseau, culpable de la introducción de una máquina infernal a bordo del vapor Umberto...

En su declaración dijo que, en vísperas de la guerra hispano-americana, fabricaba, en un taller, en un cubano, máquinas infernales para volar los buques de guerra españoles...

Presidirá el acto el rey y celebrábase la fiesta en la Academia de Jurisprudencia. Representa el rey, por su derecho divino y por su fuero hereditario...

El discurso del Sr. Canalejas es, según su autor, la condensación de una labor asidua preparatoria de un libro muy extenso acerca de la obra social...

La Academia de Jurisprudencia también representa el Derecho; prolongación de la Universidad y aneja del Parlamento...

El discurso del Sr. Canalejas es, según su autor, la condensación de una labor asidua preparatoria de un libro muy extenso acerca de la obra social...

EL SEÑOR D. Santos López Pelegrín Y TAVIRA. Falleció en Molina (Guadalajara) el día 26 de Marzo de 1905.

FIRMA DEL REY. De Marina.—Ascendido a alférez de fragata alumnos a las guardias marinas don Luis Bñaz y D. Carlos de la Cámara...

BOLSA DE MADRID. Anterior, 100.000 pesetas. Hoy, 100.000 pesetas. Bolsas de Madrid, París, Barcelona.

BOLSA DE MADRID. Anterior, 100.000 pesetas. Hoy, 100.000 pesetas. Bolsas de Madrid, París, Barcelona.



Sr. Amado Sr. Llanos Chinchón Sr. Álvarez Rodríguez

LAS SUBSISTENCIAS

EL PRIMER DECRETO
He aquí el texto íntegro del decreto, ya firmado por el rey...

Artículo 1.º El Ayuntamiento de Madrid establecerá un servicio de panificación para: a) Fijar una tarifa reguladora del precio del pan...

Artículo 2.º El Ayuntamiento podrá dedicar a este servicio la cantidad que se estime necesaria, constituyéndose con ella una caja especial...

Artículo 3.º El Ayuntamiento adquirirá el trigo necesario para este servicio, ó las harinas, según juzgue más ventajoso en cada momento...

Artículo 4.º Se establecerá un molino destinado a la fabricación de harinas; pero también podrá contratarse con los molinos particulares...

Artículo 5.º Se establecerá asimismo un horno regulador para la elaboración del pan. Este servicio no podrá, en ningún caso, ser contratado con hornos particulares...

Artículo 6.º El Municipio suministrará el pan a los establecimientos que de él dependan; podrá, sin embargo, contratar con las empresas fabricantes el suministro de una parte del que aquellos necesitan...

Artículo 7.º De todo lo referente al servicio de panificación se encargará una Comisión de gobierno, compuesta de las siguientes personas, bajo la presidencia del alcalde...

Artículo 8.º El Ayuntamiento comenzará este servicio con toda urgencia. En el término de un mes, asesorándose de las personas que estime competentes, redactará el reglamento del mismo...

Artículo 9.º El reglamento del servicio de panificación desenvolverá especialmente los siguientes extremos: a) Medios conducentes a fijar en las mejores condiciones la tarifa reguladora...

Artículo 10. Los Ayuntamientos podrán solicitar del Ministerio de la Gobernación la concesión de las mismas facultades que por este decreto se conceden al Ayuntamiento de Madrid...

Esto me lo aseguró un prelado de la Curia íntimo amigo de monseñor Bréscia, que, como se sabe, es el secretario particular de Pío X...

El anónimo autor, en efecto, hace notar la importancia de las reformas decretadas por Pío X, las cuales todas obedecen a la intención, manifestada por el nuevo Papa...

Acaba el episcopado, con evidente alusión a los demagogos cristianos, exhortando a los eclesiásticos a obedecer ciegamente los dictámenes del vicario de Jesucristo, pues en la obediencia hay la salud...

Se han impreso infinitos millares de opúsculo, que han sido enviados a los párrocos de Italia por el autor (que, por lo visto, puede bastar unas pocas copias) para que los distribuya gratuitamente entre el pueblo...

Los periódicos italianos comentan dicha publicación, juzgándola de gran importancia. El 'Diario Oficial del Ministerio de la Guerra' inserta hoy la propuesta de destinos en el arma de Infantería...

El 'Diario Oficial del Ministerio de la Guerra' inserta hoy la propuesta de destinos en el arma de Infantería, que por su mucha extensión no publicamos...

El gobernador tenía apostados, en las proximidades del Depósito judicial, gran número de guardias de la fuerza pública, en el momento de la secreta, con el exclusivo objeto de impedir el paso del entero por el sitio de costumbre...

La Junta directiva de esta Sociedad se dirige al periódico de su dirección en la confianza de que consignará la más energética protesta por el atropello ineficaz de que han sido objeto los accionistas...

La Junta directiva de esta Sociedad se dirige al periódico de su dirección en la confianza de que consignará la más energética protesta por el atropello ineficaz de que han sido objeto los accionistas...

La Junta directiva de esta Sociedad se dirige al periódico de su dirección en la confianza de que consignará la más energética protesta por el atropello ineficaz de que han sido objeto los accionistas...

La Junta directiva de esta Sociedad se dirige al periódico de su dirección en la confianza de que consignará la más energética protesta por el atropello ineficaz de que han sido objeto los accionistas...

VIDA MILITAR

Firma del rey
El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma de S. M. los siguientes decretos: Proponiendo para el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Galicia al coronel de Estado Mayor D. Cristóbal Aguilar...

Recomensas
Concediendo mención honorífica a los primeros tenientes de Infantería D. Félix Ojeda, D. Enrique López, D. Lesmes Fernoso y don Juan Losada...

Un Real despacho
El ministro también ha puesto a la firma del monarca, además de los decretos anteriores, el Real despacho de coronel honorario del regimiento Húsares de la Princesa a favor de S. A. R. el infante de España, D. Carlos de Borbón y Borbón...

Destinos
El 'Diario Oficial del Ministerio de la Guerra' inserta hoy la propuesta de destinos en el arma de Infantería, que por su mucha extensión no publicamos...

Recomensas
Concediendo mención honorífica a los primeros tenientes de Infantería D. Félix Ojeda, D. Enrique López, D. Lesmes Fernoso y don Juan Losada...

Un Real despacho
El ministro también ha puesto a la firma del monarca, además de los decretos anteriores, el Real despacho de coronel honorario del regimiento Húsares de la Princesa a favor de S. A. R. el infante de España, D. Carlos de Borbón y Borbón...

Destinos
El 'Diario Oficial del Ministerio de la Guerra' inserta hoy la propuesta de destinos en el arma de Infantería, que por su mucha extensión no publicamos...

Recomensas
Concediendo mención honorífica a los primeros tenientes de Infantería D. Félix Ojeda, D. Enrique López, D. Lesmes Fernoso y don Juan Losada...

Un Real despacho
El ministro también ha puesto a la firma del monarca, además de los decretos anteriores, el Real despacho de coronel honorario del regimiento Húsares de la Princesa a favor de S. A. R. el infante de España, D. Carlos de Borbón y Borbón...

Destinos
El 'Diario Oficial del Ministerio de la Guerra' inserta hoy la propuesta de destinos en el arma de Infantería, que por su mucha extensión no publicamos...

Recomensas
Concediendo mención honorífica a los primeros tenientes de Infantería D. Félix Ojeda, D. Enrique López, D. Lesmes Fernoso y don Juan Losada...

A COBRAR

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda y de Clases pasivas pueden presentarse a percibir la mensualidad correspondiente...

La Junta directiva de esta Sociedad se dirige al periódico de su dirección en la confianza de que consignará la más energética protesta por el atropello ineficaz de que han sido objeto los accionistas...

La Junta directiva de esta Sociedad se dirige al periódico de su dirección en la confianza de que consignará la más energética protesta por el atropello ineficaz de que han sido objeto los accionistas...

La Junta directiva de esta Sociedad se dirige al periódico de su dirección en la confianza de que consignará la más energética protesta por el atropello ineficaz de que han sido objeto los accionistas...

La Junta directiva de esta Sociedad se dirige al periódico de su dirección en la confianza de que consignará la más energética protesta por el atropello ineficaz de que han sido objeto los accionistas...

La Junta directiva de esta Sociedad se dirige al periódico de su dirección en la confianza de que consignará la más energética protesta por el atropello ineficaz de que han sido objeto los accionistas...

La Junta directiva de esta Sociedad se dirige al periódico de su dirección en la confianza de que consignará la más energética protesta por el atropello ineficaz de que han sido objeto los accionistas...

La Junta directiva de esta Sociedad se dirige al periódico de su dirección en la confianza de que consignará la más energética protesta por el atropello ineficaz de que han sido objeto los accionistas...

La Junta directiva de esta Sociedad se dirige al periódico de su dirección en la confianza de que consignará la más energética protesta por el atropello ineficaz de que han sido objeto los accionistas...

La Junta directiva de esta Sociedad se dirige al periódico de su dirección en la confianza de que consignará la más energética protesta por el atropello ineficaz de que han sido objeto los accionistas...

La Junta directiva de esta Sociedad se dirige al periódico de su dirección en la confianza de que consignará la más energética protesta por el atropello ineficaz de que han sido objeto los accionistas...

LOS SPORTS

La Sociedad Foot-ball Athlétic ha publicado las bases para el campeonato de carreras a pie que se celebrará todos los años en el mes de Abril...

La Sociedad Madrid Foot-ball Club, compuesta por distinguidos sportmen, y cuya organización y competencia en lo referente a este sport la hacen que pueda figurar al lado de las mejores que en el extranjero existen...

Los partidos se jugarán en el campo de la Sociedad, que está legalmente constituida, podrán tomar parte en este Concurso, debiendo hacer las inscripciones en el domicilio de la Sociedad, Alcañal Galiano, 8...

Los partidos se jugarán en el campo de la Sociedad, que está legalmente constituida, podrán tomar parte en este Concurso, debiendo hacer las inscripciones en el domicilio de la Sociedad...

Los partidos se jugarán en el campo de la Sociedad, que está legalmente constituida, podrán tomar parte en este Concurso, debiendo hacer las inscripciones en el domicilio de la Sociedad...

Los partidos se jugarán en el campo de la Sociedad, que está legalmente constituida, podrán tomar parte en este Concurso, debiendo hacer las inscripciones en el domicilio de la Sociedad...

Los partidos se jugarán en el campo de la Sociedad, que está legalmente constituida, podrán tomar parte en este Concurso, debiendo hacer las inscripciones en el domicilio de la Sociedad...

Los partidos se jugarán en el campo de la Sociedad, que está legalmente constituida, podrán tomar parte en este Concurso, debiendo hacer las inscripciones en el domicilio de la Sociedad...

Los partidos se jugarán en el campo de la Sociedad, que está legalmente constituida, podrán tomar parte en este Concurso, debiendo hacer las inscripciones en el domicilio de la Sociedad...

Los partidos se jugarán en el campo de la Sociedad, que está legalmente constituida, podrán tomar parte en este Concurso, debiendo hacer las inscripciones en el domicilio de la Sociedad...

Los partidos se jugarán en el campo de la Sociedad, que está legalmente constituida, podrán tomar parte en este Concurso, debiendo hacer las inscripciones en el domicilio de la Sociedad...

LA REINA DE INGLATERRA

La reina consueña a las afirmaciones saliendo malamente resultando muy simpática a todo el mundo. Por la noche se preparó una comida oficial a bordo del yate real y estuvieron iluminados espléndidamente los buques de las escuadras...

La reina consueña a las afirmaciones saliendo malamente resultando muy simpática a todo el mundo. Por la noche se preparó una comida oficial a bordo del yate real y estuvieron iluminados espléndidamente los buques de las escuadras...

La reina consueña a las afirmaciones saliendo malamente resultando muy simpática a todo el mundo. Por la noche se preparó una comida oficial a bordo del yate real y estuvieron iluminados espléndidamente los buques de las escuadras...

La reina consueña a las afirmaciones saliendo malamente resultando muy simpática a todo el mundo. Por la noche se preparó una comida oficial a bordo del yate real y estuvieron iluminados espléndidamente los buques de las escuadras...

La reina consueña a las afirmaciones saliendo malamente resultando muy simpática a todo el mundo. Por la noche se preparó una comida oficial a bordo del yate real y estuvieron iluminados espléndidamente los buques de las escuadras...

La reina consueña a las afirmaciones saliendo malamente resultando muy simpática a todo el mundo. Por la noche se preparó una comida oficial a bordo del yate real y estuvieron iluminados espléndidamente los buques de las escuadras...

La reina consueña a las afirmaciones saliendo malamente resultando muy simpática a todo el mundo. Por la noche se preparó una comida oficial a bordo del yate real y estuvieron iluminados espléndidamente los buques de las escuadras...

La reina consueña a las afirmaciones saliendo malamente resultando muy simpática a todo el mundo. Por la noche se preparó una comida oficial a bordo del yate real y estuvieron iluminados espléndidamente los buques de las escuadras...

La reina consueña a las afirmaciones saliendo malamente resultando muy simpática a todo el mundo. Por la noche se preparó una comida oficial a bordo del yate real y estuvieron iluminados espléndidamente los buques de las escuadras...

La reina consueña a las afirmaciones saliendo malamente resultando muy simpática a todo el mundo. Por la noche se preparó una comida oficial a bordo del yate real y estuvieron iluminados espléndidamente los buques de las escuadras...

La reina consueña a las afirmaciones saliendo malamente resultando muy simpática a todo el mundo. Por la noche se preparó una comida oficial a bordo del yate real y estuvieron iluminados espléndidamente los buques de las escuadras...

LA REINA DE INGLATERRA

